



## Departamento Administrativo Distrital de Salud -DADIS-

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA

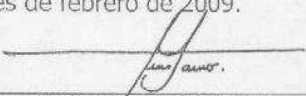
### EL SUSCRITO LÍDER DEL PROGRAMA VIGILANCIA Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS

#### CERTIFICA

Que según Acta de Visita de Inspección Sanitaria de fecha seis (06) de febrero de 2009, realizada al establecimiento comercial denominado **COMERCIALIZADORA MAMBO LTDA**, con NIT **806015096-6**, ubicado en Avenida Pedro de Heredia calle 30 N° 22-28, y representado legalmente por el (la) señor (a) **RAYMUNDO MURRA YACAMAN**, identificado con C.C. N° 93.150.034, reúne las condiciones higiénico sanitarias de conformidad con lo establecido en la ley 09/79 Decretos Reglamentarios 3075 del 23 de Diciembre de 1997 del Ministerio de Salud Pública hoy ministerio de la Protección Social.

La presente certificación pierde su validez por cambio de dirección, actividad económica y de las condiciones sanitarias que sirvieron de soporte para su expedición y no debe ser usada con fines publicitarios ni promocionales.

Para constancia se expide en Cartagena de Indias a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de febrero de 2009.

  
GUSTAVO OROZCO LORDUY  
Líder Programa de Vigilancia y Control de  
Medicamentos y Alimentos

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS  
Centro Getsemani Carrera 10B No 25 -10 Calle Larga Casa Fátima 2 Piso Teléfonos: 6640037 - 6641243 - 6642409 - 6644156 Ext. 200

PORQUE EN CARTAGENA EL ALCALDE SOMOS TODOS